COMISIÓN
USO Y APROVECHAMIENTO
DEL ESPACIO PÚBLICO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2019
CUAEP/MGSM/140/2019
Asunto: Solicitud de prórroga

Dip. Isabela Rosales Herrera
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
I Legislatura
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 1, 3, 4 fracción VI, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XL, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como en los diversos 187, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 196, 197, 198, 209 fracciones II, IV, VII, XII, XIII y XIX, 211 fracción XI, XXVII, 221 fracción I, 222 fracción II, 223, 224, 256 y 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México solicitamos se someta a consideración del pleno de este Congreso el otorgamiento de una **prórroga para el estudio y dictamen** de la **iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México**, que fue turnada para su análisis y dictaminación a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, en términos de los artículos 196 y 197 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

No obstante, en virtud del volumen de asuntos remitidos a las Comisiones referidas en el turno, se ha dificultado la posibilidad de coordinar los trabajos de estudio y dictamen del asunto en cuestión.

En este sentido, solicitamos a usted tenga a bien someter a consideración del Pleno de este H. Congreso Local, para que se otorgue a las Comisiones dictaminadoras una prórroga para el estudio de dicho asunto, en los términos del artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradecemos su atención y enviamos un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
000-0043
FECHA: 12/11/19
HORA: 15:40 hrs

A t e n t a m e n t e

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Comisión de
Uso y Aprovechamiento del
Espacio Público

Dip. María Guadalupe Aguilar Solache
Presidenta de la Comisión de Gestión
Integral del Agua

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2019.

CRNTT/IL/60/2019.

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno la presente solicitud de prórroga para que esta Comisión, esté en posibilidad de emitir el Dictamen relativo a los instrumentos legislativos que se señalan a continuación; toda vez que aún se encuentran en proceso de estudio:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 141 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, turnada a esta Comisión el día 2 de octubre del presente año, mediante oficio número MDPPOSA/CSP/0792/2019.

- Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 244 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, turnada a esta comisión el día 9 de octubre del presente año, mediante oficio MDPPOSA/CSP/154/2019.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010042
FECHA: 12/11/19
HORA: 12:20
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
PRESIDENTE

I LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2019
OFICIO N° CCM/IL/CDIG/0795/2019

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00100052
FECHA 12/Nov/19
HORA 16:17 hrs
RECIBIÓ

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Las suscritas Diputadas Paula Adriana Soto Maldonado, Ma. Guadalupe Aguilar Solache y Gabriela Quiroga Anguiano, integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89, 92 y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; recurrimos a usted para solicitar la rectificación de **turno para Dictamen** a la Comisión de Igualdad de Género, de la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia de la Ciudad de México**, misma que fuera presentada ante el Pleno de este Congreso durante la Sesión del día 07 de noviembre del presente año.

Lo anterior, toda vez que dicha iniciativa fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género de este Congreso y que según lo establecido por el Reglamento que nos rige, en el artículo 89 en su primer párrafo, del análisis de dicha iniciativa se deprende que la Comisión idónea para conocer es la de Igualdad de Género, pues la reforma propuesta se realiza a una Ley no punitiva, cuyo objetivo principal es definir la violencia estructural contra las mujeres y niñas, estableciendo en ella todos los tipos y modalidades existentes además de determinar facultades a las entidades gubernamentales para articular estrategias que atiendan la violencia de género y con ello, contribuir a su erradicación.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada.

PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO
DIPUTADA PRESIDENTA

MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
DIPUTADA SECRETARIA

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Cuidad con Derechos Plenos"

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 12 de noviembre del 2019
Oficio: IL/CGIA/0464/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en el **artículo 87 y 89** del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito la ampliación del turno para efectos de opinión de la Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de Diciembre y se expide la **Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México**; suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, todo ello con la finalidad de coadyuvar en la elaboración del dictamen.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIO PARLAMENTARIO
FOLIO 00010051
FECHA 12/Nov/19
HORA 16:17 hrs
RECIBIÓ

ATENTAMENTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua

DIP. CHRISTIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA
Secretario de la Comisión de Gestión Integral del Agua

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Cuidad con Derechos Plenos"

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 12 de noviembre del 2019

Oficio: IL/CGIA/0465/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en el **artículo 87 y 89** del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito la ampliación del turno para efectos de opinión de la **Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se derogan los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44** de la **Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México**; suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, todo ello con la finalidad de coadyuvar en la elaboración del dictamen.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00010050
FECHA 12/Nov/19
HORA 16:17 hrs
RECIBIÓ

ATENTAMENTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua

DIP. CHRISTIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA
Secretario de la Comisión de Gestión Integral del Agua

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Cuidad con Derechos Plenos"

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 12 de noviembre del 2019
Oficio: IL/CGIA/0463/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en el **artículo 90** segundo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito atentamente su valiosa intervención a fin de que sea **declinado** el orden del turno correspondiente de la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma Código Fiscal de la Ciudad de México en materia del pago de derechos por el suministro del agua** presentada por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro de fecha 05 de noviembre del año en curso. Lo anterior al considerar que corresponde a un tema de carácter fiscal.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

ATENTAMENTE

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010045
FECHA: 12/11/19
HORA: 15:55 hrs
RECIBIÓ:

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
Presidenta de la Comisión de Gestión
Integral del Agua